EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **Prestación de servicios profesionales para apoyar procesos administrativos y de planeación de la Secretaría Privada y demás actividades derivadas del proceso de gestión estratégica.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 11 de enero de 2022.



MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA
Secretaria Privada
02459592104855-1816720-004249555



CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE
Director Administrativo De Talento Humano
02459592123328-1816720-004252819

Versión: Fecha de Vigencia:

Elaboró: Redactor: Claudia Patricia Rios Bedoya / TECNICO ADMINISTRATIVO

/